

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**21272** *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears mediante el que se anuncia la venta en segunda subasta pública, por el sistema de presentación de ofertas en sobre cerrado, a celebrar el 30 de julio de 2013, de dos bienes inmuebles sitos en Lluçmajor (Illes Balears), procedentes del expediente de abintestato a favor del Estado de don Miguel Salvà Salvà.*

Por el presente Acuerdo, se anuncia la venta en segunda subasta pública, únicamente por el sistema de presentación de ofertas en sobre cerrado, de dos bienes inmuebles procedentes del expediente de abintestato a favor del Estado, causante don Miguel Salvà Salvà, sitos en Lluçmajor (Illes Balears), en dos lotes, cuya descripción y tipos son los siguientes:

Lote 1.º Rústica, pieza de tierra, secano, sita en el término de Lluçmajor, hoy llamada Son Tur, procedente de la llamada Son Ramis, según Registro de una extensión de diez cuarteradas, o sea setecientas diez áreas y treinta centiáreas, comprendiendo las casas del predio. Constando también en el Registro que sobre esta finca se levanta una edificación de uso residencial, con una superficie total construida de ciento treinta y cinco metros cuadrados, distribuida en dos alturas, correspondiendo a la planta baja, noventa y seis metros cuadrados, y a la planta piso treinta y nueve metros cuadrados.

Según Catastro, el inmueble en cuestión tiene una superficie de 106.066 m<sup>2</sup>. Existiendo en él una serie de construcciones de tipología de viviendas, naves para animales, agrícolas y talleres entre otras, que se encuentran en parte en estado de abandono, derruidas, o en fase de construcción, necesitando todas ellas de reparaciones importantes para poder resultar habitables. Además la finca consta de dos pozos de agua, una estación transformadora eléctrica y caseta de contadores, varios aljibes unidos por pasadizos subterráneos y varios tinglados y otras construcciones de tipo agrícola. La superficie construida total es de 4.984 m<sup>2</sup>, de los cuales están destinados a usos de vivienda unos 1.547 m<sup>2</sup>.

Datos Registrales: Finca n.º 21.660 de Lluçmajor, tomo 5.232, libro 1.075, folio 40 del Registro de la Propiedad número 4 de Palma. IDUFIR 07018000144948.

Referencia catastral: 07031A021001810000EY.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 2.ª subasta: Trescientos veinticinco mil ciento diecisiete euros con treinta y cinco céntimos (325.117,35 euros).

El inmueble se vende en su situación física y jurídica actual, que es la que ha recibido el Estado por abintestato. Por tanto el adjudicatario acepta dicha situación y asume la tramitación, gestión, abono y consecuencias jurídicas de los procesos administrativos, tanto urbanísticos, registrales, hídricos, agrícolas/ganaderos o de cualquier otro tipo, que sean necesarios para la correcta regularización jurídica de la superficie, las edificaciones, y los servicios o instalaciones de que consta el inmueble. Y al corriente de pago de las contribuciones, impuestos o gastos. Y sin

ocupantes o arrendatarios.

Lote 2.º Rústica, pieza de tierra, secano, sita en el término de Lluçmajor, hoy llamada Son Ramis, procedente del predio del mismo nombre, según Registro, de cabida tres cuarteradas un cuartón y cincuenta y cinco destres, equivalentes a doscientas cuarenta áreas sesenta y una centiáreas. Constituye la parcela 692 del polígono 19 de Lluçmajor.

Según Catastro, el inmueble en cuestión tiene una superficie de 24.061 m<sup>2</sup>. Existiendo en él una construcción de tipología vivienda rural en estado de semiabandono, necesitando de reparaciones o acabados para poder resultar habitable. La superficie construida total es de 74 m<sup>2</sup>, es decir unos 37 m<sup>2</sup> en planta baja y otros 37 m<sup>2</sup> en planta piso primero.

Datos Registrales: Finca n.º 10.690 de Lluçmajor, tomo 5.232, libro 1.075, folio 37 del Registro de la Propiedad número 4 de Palma. IDUFIR 07018000067537.

Referencia catastral: 07031A019006920000EZ.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida de la 2.ª subasta: setenta y nueve mil trescientos treinta y tres euros con cinco céntimos (79.333,05 euros).

El inmueble se vende en su situación física y jurídica actual, que es la que ha recibido el Estado por abintestato. Por tanto el adjudicatario acepta dicha situación y asume la tramitación, gestión, abono y consecuencias jurídicas de los procesos administrativos, especialmente urbanísticos, registrales o de cualquier otro tipo, que sean necesarios para la correcta regularización jurídica de la superficie y la edificación de que consta el inmueble. Y al corriente de pago de las contribuciones, impuestos o gastos. Y sin ocupantes o arrendatarios.

El Acto de la subasta tendrá lugar el día 30 de julio de 2013, a las 10 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda (sita en Palma, calle Gaspar Sabater, n.º 3, sótano 1.º).

El Pliego de Condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio del Patrimonio del Estado, ubicado en el 3er. piso de esta Delegación. También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156 y 971 627160 y consultar la página [www.minhap.es](http://www.minhap.es), "Subastas Públicas Delegaciones".

El plazo de presentación de ofertas será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

Los inmuebles podrán ser visitados previa petición al Servicio de Patrimonio, teléfono 971 627156.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears, don Luis Antonio Bachiller García.

ID: A130030754-1